ACTA Nº 10/2015

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los diez días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las 11:30 horas, se reúnen los funcionarios de esta Institución, en la oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, sito en la calle O`leary casi Estrella, Edificio Parapiti, segundo piso, Oficina 216, para llevarse a cabo el acto de Apertura de Sobres del llamado a Contratación Directa Nº 4/2015, para la "Adquisición de Periódicos", para ésta Institución.

Teniendo en cuenta que no se ha presentado ninguna oferta el citado llamado, en la tercera prorroga, se declara desierto al amparo del Art. 30. De la Ley 2051/03, De Contrataciones Públicas", en la cual refiere que una Licitación se declara desierto mediante Resolución de la Máxima Autoridad de la Convocante, entre otros, el inciso a) cuando no se hubieran presentado oferta alguna.

Siendo las 11:30 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República, la Sra. Graciela Perez de Zunini, Directora de la U.O.C., el Lic. Jhimmy Urquhart, Jefe del Departamento de Planificación y Procesos de la U.O.C., el Sr. Mario Pertile, Funcionario de la U.O:C.; con cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Sra. GRACIELA PEREZ DE ZUNINI
Directora de la UOC

Sr. MARIO PERTILE
Dirección de UOC

Lic. JHIMMY URQUHART
Jefe del Departamento de Planificación y Procesos